

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Director propietario: D. Lorenzo Barceló

AÑO I

NÚM. 18

Número suelto 5 CÉNTIMOS	Precios de suscripción		Palma—viernes 12 de Marzo de 1897		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS			REBAJAS convencionales a los señores suscriptores	Número suelto 5 CÉNTIMOS
	En España	PTAS. 1'25	PTAS. 3'75	Teléfono núm. 190		EN 1.ª PLANA por cent. cuadrado	EN 2.ª Y 3.ª por cent. cuadrado		
	En el Extranjero	" 2'50	" 7'50	Edición de la tarde para Palma		Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04	
	En Ultramar	" 2'25	" 6'75			TRES EDICIONES DIARIAS			
Redacción y Administración, HOSPITAL, 1									

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL PARA

Enfermos y Convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

Sobre lo mismo

Al Ayuntamiento se debe ir, para administrar lo que a todos nos pertenece, nunca a satisfacer las exigencias de un cacique.

Esto mismo días pasados decíamos en uno de nuestros artículos, lo cual parece haber disgustado de tal modo al *Liberal Palmesano*, que promete darnos a conocer los nombres de las personas de arraigo y talento que militan en el partido fusionista.

Nosotros podemos asegurar al órgano de los liberales que ningún empeño tenemos en que se esfuerce para cumplir lo prometido.

Sabemos lo que valen ciertos personajes, es más, sabemos lo que valdrían puestos al servicio del país, si en vez de depender exclusivamente de la voluntad de su jefe político, pudieran con libertad de criterio y sin imposiciones de ninguna especie, realizar llevando a la práctica sus iniciativas.

No somos tan cándidos, que por el solo hecho de llamarse fusionistas les creamos incapaces de hacer nada bueno ni útil, pero enténdalo bien *El Liberal Palmesano*, aquí lo que hace falta, mucha falta, son obras y no buenas razones, que el tiempo va trascurriendo veloz y los talentos de la Peña, no pasan de ser lo mas que en su casa, reservándose Dios sabe hasta cuando, demostrarnos con hechos lo que valen y pueden.

En esto mismo fundábamos nuestras razones al pedir para el Ayuntamiento hombres completamente independientes de las trabas que en pos de de sí lleva el pertenecer al grupo de don Pascual.

De que estamos en lo cierto lo demuestra la actual mayoría del Ayuntamiento, que hasta la fecha que sepamos al menos nada ha hecho como no sea aprobar la compra de los lienzos de Mesquida.

Así pues sepalo *El Liberal Palmesano* para las próximas elecciones el partido liberal conservador, presentará candidatos de mérito indiscutible, de probado arraigo en la opinión que irán al Ayuntamiento con el deliberado intento de legar a Palma de lo que tan necesitada se halla. Si

por su parte obran del mismo modo los fusionistas obandonando sus antiguas teorías, habremos llegado al final que tanto deseabamos.

Crónicas para el «Heraldo de Baleares»

Una interview

Entre la pléyade, no ilustre sino que ilustrísima de los actuales escritores franceses, uno de mis entusiasmos es Francisco Coppée, el gran poeta que sus contemporáneos llaman de los humildes; al que como nadie tiene, entre las varias manifestaciones de su genio, el dominio del sentimiento que emplea en cantar las cosas de la Patria y las cosas de los desdichados; el que como nadie, goza y hace gozar hablando de lo que fué, de lo que ya no existe, de lo que viviendo en el recuerdo como una nebulosa, sale de las evocaciones del poeta como algo real, por el poeta idealizado.

Coppée, poeta triste, enamorado de la muerte con un platonismo tan simpático; Coppée que no hace mucho que cantaba «tengo cuarenta años. Siento la fatiga de la vida y ansio morir ante una ventana por donde entren el sol y el perfume de las flores transparentes» ocupa siempre en mi librería el primer puesto.

Hace tiempo que deseaba conocer al escritor ilustre y ayer tarde tumbado en un diván del café de *Francisco I* hablaba yo de esto con Alejo Rovevier, el tierno poeta, el espiritual cronista que tan brillantemente empieza.

Al oír mis palabras, —«Vedga V.»— me dijo mi amigo; me cogió del brazo, y me sacó a la calle y me metió en un coche, dando al cochero las señas de la casa de Coppée.

Coppée vive en un barrio desierto y en una de sus calles más desierta todavía; ancha, bañada de sol, con el musgo entre las piedras, y los gorriones en el musgo y con los chicos que corren y que juegan; una verdadera calle de provincia en cuyo centro se halla, con el mismo aspecto provinciano, la morada alegre del famoso escritor.

En el interior de esta casa todo es de una coquetaría sencilla y de una sencillez encantadora. Las flores son lo primero que el visitante encuentra. Las flores, que dominando en el jardín con los pensamientos, las rosas, los geraneos y las lilas, llenan las escaleras, las habitaciones, la mesa de comedor y la mesa de trabajo y hasta la la mesilla inmediata a la cama del maestro.

La afición de este a las flores demuéstrase con la siguiente anécdota.

Advirtiéronle una vez de lo perjudicial que es tener flores en la habitación en que se duerme y el poeta contestó:

—«No temo a la enfermedad que me puedan producir las flores. Si el olor de una rosa me mata moriría besándola y aspirando sus perfumes.»

La casa de Coppée se compone de muy pocas piezas: el comedor, el salón, lleno de pinturas, de *bibels*, de chucherías artísticas; el cuarto de dormir, blanco y alegre como el de un colegial, con su cama de figura antigua adornada de columnas salomónicas; el gabinete de trabajo, una bibliote-

ca con pocos libros; la morada en fin, de un hombre de gustos sencillos y escogidos.

Hallamos a Coppée en su gabinete de trabajo, cubierto con una amplia bata azul. Después de las presentaciones pedí al maestro que me contara algo de su vida, algo íntimo, para contarlo en mis correspondencias periodísticas a España.

—«Algo de mi vida!»—dijo riendo Coppée—«Pero si mi vida no tiene nada de saliente! Y amable, encantador, con esa condescendencia del genio que se muestra a un cualquiera, nos alargó un cigarro y dijo dirigiéndose a mí:

—«Vaya voy a contarle a V. mi historia. Mi padre, empleado modesto en el ministerio de la guerra, fué jubilado antes de tiempo porque era legitimista, un legitimista terrible. Poco después de esto que fué para la familia una desgracia, ocurrió en la casa otra mayor y mi pobre padre murió de una parálisis del cerebro.

Una pensión pequeña nos quedó para vivir. Mi infancia fué pobre, escondida, triste y melancólica.

A los quince años quise trabajar y hasta los dieciocho mi vida fué entregada a esa lucha pequeña para conseguir las pequeñeces de la vida, sin que nunca lograra ganar más de 50 francos mensuales. Al cabo, tras de muchos esfuerzos, logré entrar en el ministerio de la Guerra. Allí me aburría también y en mis ratos de ocio escribía versos sin idea de publicarlos.

Todo quedaba inédito y cuando fatigado del trabajo volvía a mi casa del Pasaje del Eliseo de Bellas Artes, leía y soñaba; soñaba yo no se que cosas tristes al cabo de las cuales solo quedaban en su espíritu presentimiento de desgracia y en imaginación asuntos para una poesía nueva.

Con el conocimiento de Leconte de Lisle y Banville, que me abrieron las puertas de sus casas por las recomendaciones de Mendéz empezo para mí una época de esperanzas. Pero ni la protección de estos carlistas ni mi esfuerzo en el trabajo, lograron sacar mi nombre de la oscuridad.

Mis primeras producciones, entre ellas *Le Reliquaire* y *La Benediction*, que yo me figuré obras maestras, pasaron entre la indiferencia general y alguna fué un fracaso.

Y ya iba a retirarme a mi modesto sitio del ministerio de la guerra y a la oscuridad de mi casita del pasaje del Eliseo de Bellas artes, cuando la célebre *madame Agar* me encargó una obra y la hice *Le Passat* y obtuve el primer triunfo....

El resto de mi vida lo sabe V. amigo mío, como lo sabe toda Francia, que ha premiado mis trabajos, llevandome sin merecimientos a la fama y a la popularidad.

Quando salimos de casa de Coppee me decía Alejo:

—«Estas visitas deben confortarnos a los jóvenes que nos desesperados en la lucha.

Nos quejamos a los 30 años de no haber llegado ya, sin mirar el calvario de fracasos, de miserias, de amarguras, de tiempo y de lágrimas por que han tenido que sufrir los que hoy se llaman Coppee, y Daudet y Bourget y Zola....

GARROCHE

(Prohibida la reproducción.)

Excmo. Sr. D. Atanasio Morlesin

El «Noticiero Universal», que se publica en Barcelona, reproduce en sus columnas el retrato del distinguido hombre público D. Atanasio Morlesin seguido de unas líneas dedicadas a su vida que gustosos reproducimos.

Dice así el ilustrado colega:

Ha permanecido en Barcelona diez días y este tiempo nos ha servido para comprobar, tratándole de cerca, lo que conociéndole y apreciándole por sus hechos ya sabíamos, que es de los hombres que valen más, aparentándolo menos. Entre la gente nueva que va interviniendo en la gestión de los negocios públicos, ocupa lugar preferente y distinguido. Lugar de trabajo, lugar de lucha, lugar de fatiga... Basta poner atención en el cargo delicado y de confianza que cerca del señor Cánovas tiene, para convencerse de lo que decimos, puesto que dadas las cualidades probables de laboriosidad y actividad que en el ínter jefe del Gobierno concurren a su lado no es posible vivir sin tener probadas análogas aptitudes.

Don Juan Atanasio Morlesin y Soto es natural de Zafra, patria de ilustres varones que dejaron en la administración pública envidiable memoria. Estudió la carrera de Filosofía y Letras en Sevilla, terminándola en Madrid, en donde se licenció en 1881.

Inmediatamente de recibir la licenciatura, a los cuatro días, ingresó por oposición, en virtud de brillantes ejercicios, en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Durante dos cursos fué catedrático de la Escuela Superior de Diplomática, explicando con notoria competencia la asignatura de Historia de las Bellas Artes.

Diversas e importantes comisiones le fueron conferidas por la Dirección de Instrucción pública y supo darlas feliz término a satisfacción de sus superiores.

Nombrado inspector general de enseñanza, en este destino está llamado a prestar meritorios servicios, de los que tan necesitado está el importante ramo a su inspección sometido.

Diputado a Cortes, no es de los que pierden horas y horas en los pasillos de la Cámara popular. Trabaja incansablemente por los intereses de su distrito y los del país en general.

Secretario del señor Cánovas, no hay que decir si habrá de tener tacto para regir departamento tan difícil y de tantas responsabilidades. En puestos de esta naturaleza se forman los hombres de Estado y el señor Morlesin, que no se ha concitado una sola enemistad; que posee el arte de que al salir de su despacho sus adversarios en política sean sus personales amigos, está colocándose en situación de poder en no lejanos días poner en ejercicio, en provecho de la patria, las enseñanzas prácticas que recibe en el trato continuo y directo con el eminente hombre público cuya confianza tiene.

Está en posesión de la gran cruz de Villaviciosa de Portugal.

Por su cultura, por su corrección irreprochable, por su don de gentes, por sus merecimientos, tiene asegurado un brillante porvenir. De todas veras deseamos que llegue a disfrutarle, ciertos de que no defraudará los vaticinios y las esperanzas de los que le estimamos sinceramente.

—«¡Oye! exclamó el joven —¡Os ha hecho también desgraciado ese hombre!

—«¡Oh, sí, muy desgraciado!»
—«Vuestra desgracia, sea cual fuere, no puede compararse con la mía—dijo Dorotea, que tenía el doloroso egoísmo de creer que su desgracia era la mayor de las desgracias posibles.

—«¡Oye!»—exclamó el bufón, asiendo de una mano a Dorotea—«oye... y oye tú sola—añadió levándose al hueco de un balcón, mientras Montaña, desvanecido por lo que sucedía, se dejaba caer sin fuerzas sobre un cofre cerrado aun.—Oye, Dorotea, y sabe que tus desgracias son humo viento, nada, comparadas con las mías.

Y la mano del bufón estrechaba ardiente y calenturienta la mano de Dorotea, y sus ojos cruzados, encendidos, extraviados se fijaban en ella con una ansia dolorosa, y en su boca entreabierta, por la que salía una respiración ronca, asomaba ligera espuma blanca.

La joven se aterró al ver el aspecto del bufón y quiso desasirse.

—«No, no, escucha—dijo el bufón—es necesario que conozcas el infierno que arde en

Dorotea se sentía estremecida por un terror inexplicable.

—«Si, sí,—añadió el bufón,—el diablo acudió en mi socorro: al pasar por delante de una tienda cerrada... en Santa Cruz... sentí contar dinero...

—«¡Ah!»—exclamó Dorotea, que empezó a adivinar la horrible verdad

—«Escucha, escucha,—prosiguió el bufón,—no es eso solo... no es solamente lo que tú has sospechado... es más horrible... y todo por tí... por tí.

—«¡Más terrible aún!»—exclamó la Dorotea.

—«Oye, oye! el ruido tentador del oro me detuvo, me trastornó, me atrajo... y me quedé inmóvil, pegado a la pared, cerca de aquella puerta... Yo no sentía ni oía otra cosa que el ruido del dinero... y tras él me parecía escuchar tu llanto desconsolado.

Me parecía verte extendiendo tus brazos, llamando a tu madre... ¡Oh! ¡Dios mío! Yo no sé cuanto tiempo pasé de aquel modo. Al fin aquella puerta... la puerta de la tienda se abrió y salió un hombre. La puerta se cerró y el hombre que había salido se alejó solo: yo le seguí... le seguí recatadamente...

que podía recibir... y al mismo tiempo... aquel amor puro, tranquilo... aquel cuidado de una pobre enferma, me alentaba, me reconciliaba con la vida. Cuando perdí a tu madre, me encontré solo... Salí del panteón con el corazón oprimido. Por el momento no pensé en nada... pero luego... el frío de las noches de invierno, la lluvia, refrescan la sangre, y cuando la sangre que arde se refresca, el pensamiento se calma y la razón sobreviene... pensé y ví que no estaba solo en el mundo... que vivías tú... que te habías quedado sola en tu cuna... tenía una hija, una hija de quien Dios me encargaba, y yo no tenía dinero... no esperaba tenerlo en mucho tiempo, porque había empeñado mi soldada por mucho tiempo... para enterar a mi madre.

—«¡Oh, Dios mío!»—exclamó Dorotea.

—«¡Qué debía yo hacer!»—exclamó con acento ronco el bufón —«Ampararte, criarte, velar por tí... y no tenía dinero. El diablo á veces acude en auxilio de los desesperados, y acudió al mío.

Y el bufón soltó una carcajada opaca, silenciosa, horrible.

mi alma; es necesario que lo conozcas para que comprendas que, a pesar de lo que acontece, de lo que te desespere, de lo que hace creerte la más desventurada de las criaturas, tu infierno, comparado con el mío, es la gloria; tu amargura, comparada con la mía, es miel; tu desgracia, comparada con la mía, es una ventura envidiable.

Y la voz del bufón al pronunciar estas palabras era ronca, opaca, casi imperceptible, y a pesar de esto, era poderosa y marcaba todas las gradaciones de la pasión.

Dorotea le escuchaba muda, aterrada, dominada por aquella pasión viva.

—«Oye—la dijo el bufón—yo amo.

Y pronunció de tal manera estas palabras, miró de tal manera al pronunciar estas palabras a la joven, que ésta no pudo dudar que era á ella á quien de una manera tan terrible amaba el bufón.

Y ahogó un grito de espanto y quiso desasirse.

Pero el tío Manolillo la retuvo.

—«Yo amo—repitió con acento más reconcentrado—amo con toda la desesperación de Satanás; mi amor es más ardiente, más terrible, más atormentador que el fuego del in-

Edición de la tarde

PALMA 12 DE MARZO DE 1897

Los que regresan

Todos recordamos una mañana, de uno de los días del mes de Noviembre del año 1894.

Las dos compañías que más tarde debían formar parte del batallón Provisional de Cuba, al mando del comandante D. Francisco Matheu, desfilaban por las calles de Palma en dirección al muelle para embarcar en el «San Ignacio» y marchar á Cuba á defender la integridad de la Patria.

Todo era entusiasmo, aquellos soldados decían adiós á Mallorca anhelando retornar pronto cubiertos con el laurel de la victoria.

Vosotros recordareis aquel muchacho de porte marcial y arrogante que iba al frente de la banda de cornetas vestido con el traje de rayadillo, Luis Quintanilla Alonso, que ha regresado de nuevo á Mallorca después de teñir con su sangre el suelo cubano y con la satisfacción del deber cumplido.

Deseara pelear y peleó, fuese voluntario creyendo que así cumplía mejor sus deberes de soldado y hoy vuelve ostentando en su pecho tres cruces testimonio elocuente de su valor puesto á prueba.

Luis Quintanilla, visitó en la tarde de ayer nuestra redacción. Si fuera filósofo, de su relato sabría deducir enseñanzas para una filosofía sublime que sólo tiene únicas manifestaciones en los golpetazos del corazón al vibrar los acordes de la marcha de «Cádiz», si poeta sabría escribir rimado poema en loor del héroe que cae herido por traidora bala y sus ojos miran á los castillos del Morro y de la Cabaña, donde ondea inmaculada la bandera roja y gualda símbolo de sus glorias y fatigas y sabe morir satisfecho porque no olvida que mientras haya un soldado español, no sufrirá mengua la soberanía de España, ni quedará la traición sin castigo, ni la afrenta sin venganza, pero no soy ni lo uno ni lo otro y habré de limitarme á contar lo que me dijo Quintanilla de la guerra y de sus compañeros los soldados del provisional.

Verifícase el sorteo y Quintanilla que desde la edad de diez y siete años vestía el honoroso uniforme de la infantería española y que en aquella época ostentaba en sus bocamancas los galones de cabo, presentóse á su coronel ofreciéndose voluntario para marchar á Cuba.

—¿A que obedece esta resolución?—le preguntaron.

—Mi coronel, la Patria exige sacrificios y yo que he aprendido á quererla, como buen hijo quiero defender á mi madre.

—Vete, Quintanilla, eres un valiente.

Fuese dejando en la roqueta unos ojos que llo-raban y un corazón que latía con violencia, amagando sus gemidos para que Quintanilla no conociera el pesar de la separación.

Llegó á Cuba y fué á un destacamento más tarde y formando parte de la compañía que mandaba el bravo Cabrinety pasó á la trocha donde se hacían trabajos de fortificación.

Tamó parte en varios combates y acciones ganando el cariño y voluntad de sus jefes que le le felicitaban por su arrojo y valentía.

La Patria que no olvida á los héroes ponía en su pecho dos cruces que atestiguan su valor.

El día veinte y tres de Octubre Quintanilla ó las cinco de la mañana salió de Alquízar con el provisional formando una columna con el escuadrón de Albuera, que mandaba el coronel Rotger.

A las seis de la mañana y al llegar á una *chaveta* sorprendió una descarga del enemigo y el coronel dió las ordenes oportunas para que comenzara el ataque.

El encuentro fue rudo, Quintanilla que iba á la vanguardia crecióse ante el peligro y no sabía darse cuenta mas que de que tenía al frente un

enemigo á quien combatir y en sus manos un fusil Mauser que le dió la Patria como arma de defensa.

Quintanilla entre el fragor del combate y el humo de la pólvora no sentía más que las voces de mando de sus jefes y la gritería de los rebeldes que veían mermadas sus fuerzas por los certeros disparos de los soldados.

De pronto sintió Quintanilla un golpe en el brazo izquierdo y una sacudida violenta en la espalda y cayó al suelo bañado en sangre. Antes de perder el conocimiento pudo ver que nuestros soldados coronaban las trincheras del enemigo y á los rebeldes que huían á la desbandada.

La Providencia entre dolores habíale dejado saborear la satisfacción del triunfo.

Trasladado al hospital de Santiago de las Vegas, llegó á curar y á regresado á Mallorca inútil del brazo, pero orgulloso de haber derramado su sangre en defensa de los sagrados intereses de la Patria.

Este relato, no es en síntesis más que la epopeya continuada de nuestro Ejército.

Quintanilla es el soldado español que dá á la Patria timbres de gloria.

Le preguntais por sus penalidades y fatigas y sonriendo las cuenta como cosa baladí.

Le decis si le asistieron bien en el Hospital y os dice que demasiado, recordando tal vez que los momentos que dedicaban á su curación eran precisos para evitar á un compañero la muerte.

Le hablais de sus jefes y no sabe hacer más que elogiar la conducta de Cabrinety, Ibáñez, Ribot y teniente coronel Perol, á quien llama sus padres.

Viene inútil y no se queja parece que agotó todas las energías en la lucha y que si algo siente es no poder de nuevo pelear y ganar más cruces y más gloria.

En la vida moderna donde todo se falsea y comenta con hipócrita egoísmo, conforta el alma y hace esperar en días mejores, la conducta heroica de esos hombres cuyos hechos de armas están llenos de irresistible encanto y de mágica poesía.

Para los que vivimos la vida del periodismo y á diario para satisfacer mezquinas ambiciones vemos mermar prestigios y discutir ilustres personalidades, nos alienta el relato de los que regresan de Cuba y tienen para el caudillo ilustre, para el general Weyler frases de entusiasmo, que nos prueban una vez más la equivocación de la política del caciquismo cuando es juguete de miserables pasiones.

El soldado, que vive la vida de campaña y respira la atmósfera del pueblo pueblo y con el pueblo comparte sus alegrías al igual de sus dolores puede decir lo que se piensa de Weyler en Cuba, porque no responde su parecer á bastos egoísmos, ni su opinión está saturada por prejuicios hijos de la maledicencia.

Quintanilla lo asegura, Weyler en la Habana es querido de todos y buena prueba de ello fué el recibimiento que se le dispensó después de la muerte de Maceo.

Weyler visita los hospitales, se entera del curso de las heridas, con sus frases de cariño hace menos aflictiva la situación del soldado y gana entusiastas, allí que se le conoce y admira mientras en la Península se le discute y en la tierra donde vió la luz primera se reproducen escritos villipendiosos que debieran borrarse por todo el que se llamara mallorquin.

Esto se hace en Mallorca y aquello se hace en la Habana; allí cruza por las calles entre vitores y aplausos, aquí unos pocos discuten su gestión militar y con ridículos desplantas pretenden dirigir las operaciones desde el gabinete de estudio ó desde la redacción de un diario.

Olvidan estos que Weyler en Cuba representa la Patria y que á la Patria no se la discute, se la ayuda.

¿Qué ganarían esos tales con el relevo? ¿Esos



Primer aniversario del fallecimiento de

Doña Sebastiana Campamar y Nadal

HIJA DEL MÚSICO MAYOR DE ESTE REGIMIENTO REGIONAL

Su esposo, padres, hermanas, tía y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que se celebrarán mañana día 13, de 8 á 12 de la misma, en la capilla de San Sebastian de la parroquial iglesia de San Jaime.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, y por cada acto piadoso que se ofrezca por el alma de la finada.

mismos que derrocan prestigios invocando sagrados deberes que no saben respetar? Nada, son los Judas á la moderna que venden á bajo precio la honra nacional.

Perdonarles porque no saben lo que se hacen.

X.

El mejor preparado para el estómago, es el *Elixir á la Inguvina Giol.*

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Franquicia postal

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Ultramar:

«En atención á que las excepcionales circunstancias en que se halla el archipiélago filipino impiden que las tropas en operaciones efectúen el franqueo ordinario de su correspondencia particular, y á fin de facilitar en lo posible á todos los individuos de aquel Ejército que se hallen en campaña la satisfacción de comunicarse por el correo con sus familias respectivas; á propuesta del ministro de Ultramar:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede temporalmente franquicia postal á la correspondencia particular de todas las fuerzas que se encuentran en operaciones militares en el mencionado archipiélago, y á la de los cuarteles generales de las mismas.

Art. 2.º La expresada correspondencia circulará estampando en los sobres los sellos oficiales que usen los cuarteles generales, divisiones, brigadas, comandancias generales, comandancias político-militares y unidades orgánicas á que respectivamente correspondan las fuerzas mencionadas.

Dado en Palacio á 5 de Marzo de 1897.—María Cristina.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.»

Quintas

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre

de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación. Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.

Precio 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

CODIGO PENAL CIVIL, anotado con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, adicionado con la Ley de represión al anarquismo. Precio 2 pesetas.

MANUAL DE CONSUMOS, comprende la ley de Agosto de 1896 adicionada con notas aclaratorias para su más fácil interpretación y las tarifas correspondientes. Precio 1'50 pesetas.

LEYES Municipal y Provincial, Madrid.—Febrero 1897.—Precio 2 pesetas.

NOVISIMA ley del Timbre, con el reglamento y un índice alfabético, Madrid.—Diciembre 1896.—Precio 2 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2, Palma.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló; Farmacia Valenzuela Sureda y principales.

Mercado de Inca

Precios que han regido en el mercado de hoy.

	Pesetas
Almendrón.	48'50
Trigo, cuartera.	17'00
Candeal.	17'75
Cebada del país.	9'75
Idem forastera.	8'75
Avena del país.	9'25
Idem forastera.	8'25
Garbanzos.	21'75
Maiz.	14'00
Habichuelas confites.	29'00
Idem blancas.	25'00
Frijoles.	25'50
Habas para cocer.	20'00
Idem ordinarias.	17'00

horno; me consume, me abraza las entrañas; es un tósigo de muerte que llevo conmigo, un dardo envenenado que no puedo arrancarme.

El bufón se detuvo para tomar aliento, porque de todo punto había enronquecido.

—Oye, oye; yo he visto crecer una mujer, crecer desde la cuna; la arrebaté de los brazos de su infame padre...

—¿Mi padre!—exclamó Dorotea.

—El padre de aquella niña era un monstruo: la llevaba consigo para abandonarla: aquella niña, sin mí, hubiera ido al hospicio...

—¿Ah!

Yo fui para la desdichada madre de aquella niña un hermano; comí pan seco y duro; dormí sobre el suelo, anduve sin capa en invierno, viví en una calurosa buhardilla en el verano, llevé mi ración entera, y mi soldada entera de bufón, á aquella pobre madre abandonada, y cuando poco después murió, empuñé mi soldada por muchos meses para comprarla un nicho en el panteón de la parroquia, donde durmiese tranquila.

—¿Ah!—exclamó Dorotea.

—La misma noche en que enterraron á

Margarita... oye... oye bien, Dorotea; oye con toda tu alma, porque... vas á oír una cosa horrible,—y el rostro del bufón tomó toda la terrible expresión de un condenado,—cuando tu madre...

—¿Oh! ¡No me había engañado!—exclamó la joven.

—Si... sí... tu madre... pero más bajo, más bajo... ¿No ves que yo dovoré mi voz, cuando si estuviese solo rugiría? Cuando tu madre estuvo sepultada... es el nicho de la segunda hilera junto al rincón, en la pared derecha de la puerta conforme se entra... nunca olvidó aquel nicho... cuando estuvo sepultada... parecióme que me quedaba solo en el mundo... No había amado nunca...

—¿Amasteis á mi madre!

—La amé... ¡oh! sí, como yo podía amar á una mujer que había conocido amando á otro, con toda mi caridad... y cuando digo con toda mi caridad, digo con todo mi corazón... la amé, ¡oh! sí, mucho... pero un amor que no me inquietaba, porque nada quería... más que proteger á tu madre, en solarla, y protegiéndola y consolándola y viéndola vuelta hacia mí con su único con suelo, mi amor recibía toda la recompensa

Eran mis pasos tan silenciosos que no podía oírme... Era la noche tan oscura, que aunque hubiera vuelto la cabeza no hubiera podido verme... y una fascinación terrible, involuntaria, me acercaba más á aquel hombre... De repente aquel hombre dió un grito y cayó de boca contra el suelo... Al caer se oyó un ruido metálico; el de un saeo de dinero... Luego se oyó crujir de nuevo aquel saeo, y otro hombre dió á correr... El que había caído no volvió á levantarse... el otro no volvió á pasar jamás por aquella calle... Tres días después estabas tu en las Descalzas Reales, porque yo... yo tenía oro... mucho oro... yo era rico y podía criar bien á mi hija.

—¿Matasteis por mí á un hombre!—exclamó Dorotea.—¿Algún desdichado padre de familia.

—No sé quien era... ni aún oí hablar á nadie de aquella muerte... El tiempo ha pasado, pero aquella sangre... aquella sangre está cada día más negra é indeleble en mi conciencia. ¡Dicen que estoy loco! Es verdad... ¡loco! Y es muy razonable que yo esté loco, porque he sufrido mucho... mucho.

El bufón se detuvo fatigado.

brió las mejillas de la comedianta; sus ojos irradian una mirada desesperada, temblando, y exclamó con acento opaco:

—¿Con que me ha engañado! ¡Con que me ha mentido!... ¡Ya lo sospeché yo!... Quevedo la trajo ayer á mi casa... sí, sí, veo claro... muy claro... ¡Ya se ve!... ¡como yo soy... ó era la querida del duque de Lerma!... ¡Oh! ¡Han querido tener en mí un instrumento!... ¡Ese maldito don Francisco, que lee en el alma... que adivinó que yo me enamoraría de él... que me volvería loca por él!... ¡Oh! ¿Quién había de creer que Quevedo fuese tan villano! ¡Oh! ¿Quién había de pensar que un joven de mirada tan franca y tan noble, sucumbiría á tal bejate... á tal crimen! ¡Enamorar á una pobre mujer que vive tranquila, resignada con su fortuna... hacerla odioso su pasado y desesperado su presente... matarla el alma!... ¡Oh! ¡Qué crimen! ¡Qué crimen... y qué infame! ¡Es necesario que, aunque yo me pierda, se acuerde de mí! ¡Es necesario que yo me vengue!...

—Sí, es necesario que te vengues—dijo el bufón, que enloquecía por Dorotea—sí no es necesario que me vengue yo...

Idem para ganado. 16'50
Higos pasos, quintal. 12'00
Algarrobas, idem. 4'50
Patatas, idem. 5'75
Convicta y confesa de un robo de gallinas...

El corresponsal.

Para los abogados

La «Gaceta» publica un real decreto cuya parte dispositiva vamos a reproducir integra, tan por que la consideramos de verdadera importancia...

Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1896, todos los destinos de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales del Ministerio de Gracia y Justicia...

Art. 2.º Para los efectos del artículo anterior se publicarán los escalafones del personal de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales de dicho Ministerio...

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contado desde su publicación en la «Gaceta», resolviéndose las que se presenten en un período igual, á contar de la terminación del primero.

Art. 3.º En los casos en que proceda la declaración de categoría judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquella no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilación á dichas carreras.

Será requisito previo indispensable á toda declaración de esta clase el informe de la junta calificadora del poder judicial.

Art. 4.º Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesión antes de la publicación de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal, el funcionario del Ministerio á quien se otorgare un nombramiento cualquiera en dichas carreras, no podrá volver á servir en la Subsecretaría ó Dirección general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los juzgados y Tribunales.

Compromisarios

He aquí la lista de los compromisarios, que juntamente con los diputados provinciales han de tomar parte en la elección parcial de Senadores que se verificarán el próximo domingo.

Los pueblos que á continuación se expresan han nombrado á los compromisarios que se designan.

Alaró.—D. Bartolomé Simonet y D. Francisco Batlle.
Alayor.—D. Pedro Fábregas y D. Antonio Pons.

Alcudia.—D. Pablo Domenech.
Algaida.—D. Bernardo Pou y D. Gabriel Martorell.

Andraitx.—D. Antonio Lladó y D. Francisco Pujol.
San Antonio.—D. Antonio Costa y D. Vicente Rosselló.

Artá.—D. Nicolás Canellas y D. Salvador Bonin.

Baialbufar.—D. Gabriel Tomás.
Binisalem.—D. José Payeras.

Buñola.—D. Miguel Negro.
Buzer.—D. Juan Femenia.

Calviá.—D. Benito Pellicer.
Campanet.—D. Bartolomé Seguí.
Campos.—Cosme María Oliver y D. Benito Varrrell.

Capdepera.—Antonio Ferrer.
Ciudadela.—Esteban L. Sastre, Rafael Fornés y Juan Comellas.

Cosita.—Benito Ribera.
Deyá.—Miguel Colom.

Escorca.—Juan Solivellas.
Esporlas.—Juan Riutort.

Establiments.—Jaime Terrasa.
Estallens.—Manuel Vidal.

Santa Eugenia.—Rafael Vidal.
Santa Eulalia.—Marcos Colomar y José Caplés.

Felanitx.—Pedro Ordinas, Nicolás Nicolau y Gabriel Obrador.

Ferrerías.—Juan Cosme.
Formentera.—Vicente Torres.

Fornalutx.—Gabriel Ballester.
Ibiza.—José Casteyó y Francisco Ferrer.

Inca.—Pedro Bennaser y Bartolomé Martorell.
San José.—Vicente Serra.

San Juan Bautista.—Miguel Ferrer y Bartolomé Mari.

San Juan.—Miguel Fiol.
San Lorenzo.—Salvador Carrió.
Lloseta.—Lorenzo Abrines.

Llubi.—Miguel Torrens.
Luchmayor.—Francisco Socias y Juan Mojer.

Mahón.—Francisco Pons, Gabriel Seguí y Martín Mata.

Manacor.—Pedro Muntaner, Bernardo Riera y Antonio Jaume.

Maria.—Miguel Bonnin.

Marratxí.—No hubo elección.

Sta. Margarita.—Juan March.

Sta. Maria.—Rafael Far.

Mercadal.—Simón Pinus.

Montuiri.—Juan Manera.

Muro.—Pedro A. Sabater y Juan Ollver.

Palma.—Pablo Serra, José Esteva, Juan Pina, Gaspar Palmer, José Fuster y Rafael Torgores.

Petra.—Jaime Rigo.

Pollensa.—Sebastián Vives y Juan Bauza.

Porreras.—Salvador Mora y Antonio Sitjar.

La Puebla.—Miguel Planas y Juan Serra.

Puigpuñent.—Juan Bosch.

Sansellas.—Sebastian Garau.

Santañy.—Jaime Clar y Andrés Caldentey.

Selva.—Martín Ferra y Antonio Planas.

Sineu.—Andrés Real y Pedro Niell.

Son Servera.—Bartolomé Lliteras.

Sóller.—Juan Joy y Martín Marqués.

Valldemosa.—Mateo Mercant.

Villafranca.—José Bauza.

Villacarlos.—Juan Quevedo.

Banderín para Ultramar

EN PALMA

(Pelaires número 25, entresuelo)

El día 12 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa de los distritos de Ultramar, el día 13 y 15 las de los individuos de la Recluta Voluntaria y el día 16 las que por alguna incidencia hayan dejado de satisfacerse en los citados días.

Palma 10 Marzo 1897.—El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

MARÍTIMAS

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de los de Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio» con la correspondencia variada carga y pasajeros de ambos puntos.

—Procedente de Cartagena ha fondeado en nuestro puerto la balandra «San Francisco» patron O. Bosch con 7 tripulantes y lastre.

—Para Génova se ha despachado el bergantín goleta «Antonietta» eapitan Bardini con 9 tripulantes y cargamento de hierro viejo, procedente de la fragata «Sagunto».

Noticias militares

Por R. O. del 6 del corriente se ha retirado por haber cumplido la edad reglamentaria al comandante del Regional de Baleares n.º 1 don Ciríaco Eleta Belsunce. Al mismo tiempo se dispone pase en situación de retirado con residencia en esta ciudad.

—S. M. el Rey ha tenido á bien aprobar la propuesta de inutilidad de diversos efectos del moteriel de Artillería pertenecientes al parque de Palma, cuyas relaciones valoradas ascienden á 4.728'21 pts. y á 18'07. pts.

—Al capitán de la Zona de Baleares D. José Blar Calvo se le ha concedida el abono de gratificación correspondiente á doce años de efectividad que cuenta en su empleo.

Información del HERALDO

Selva.—Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de esta villa, un vecino de la misma por haber cortado un olivo en la propiedad denominada Son Batle de este término municipal.

Por la misma fuerza ha sido denunciado á la autoridad competente un pastor que estaba apacentando ganado lanar en propiedad ajena.

Inca.—Ha sido detenida y puesta ha disposición del Sr. Juez municipal de esta villa una muger vecina de de la misma convicta y confesa de ser la autora del hurto de gallinas á distintos vecinos de esta villa.

Felanitx.—Teniendos noticia la guardia civil de este puesto, de que varios sujetos vecinos de esta ciudad habían dirigido un anónimo á un vecino suyo por el cual le amenazaban de muerte empezó hacer las diligencias necesarias las cuales dieron por resultado la detención de dichos sujetos, los cuales fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal de esta ciudad.

Buñola.—Han sido denunciadas á la autoridad competente tres mugeres vecinas de esta villa por infracción á la ley de montes.

PALMA

Por los inspectores de policía ha sido esta mañana severamente amonestado un joven que faltando á sus padres iba además extraviado.

En caso de reincidencia será encerrado en Capuchinos.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Palma D. Felipe Augusto Corral y Laredo.

—Un carrito de los llamados de recreo que esta mañana transitaba por la carretera de Buñola con mas velocidad de la que aconseja la prupencia ha sufrido un vuelco mayúscalo, saliendo el conductor con algunas confusiones que por fortuna no revisten importancia.

—En el correo de esta mañana ha llegado procedente de Valencia, el nuevo Interventor de la sucursal del Banco de España en esta capital.

—Esta mañana el Sr. Alcalde ha girado una visita de inspección á la plaza de Abastos.

—Ante la autoridad municipal han comparecido esta mañana varias mugeres que habían promovido escándalo en la vía pública.

—Mañana á las diez los compromisarios elegidos se reunirán en el salón de sesiones de la Diputación provincial (cuyo lugar ha sido designado por el Sr. Gobernador) con el objeto de proceder á la elección de la mesa que ha de presidir las elecciones parciales de Senadores que el próximo domingo tendrán lugar en esta ciudad.

—D. Ignacio Figuerola, dueño de la nueva tienda de San José, acompañados de un atento B. L. M. nos ha remitido diez bonos de una libra de arroz y pan, para que los repartamos el día 19 del corriente entre las familias pobres que creamos lo necesiten.

Agradecemos al Sr. Figuerola la deferencia que le hemos merecido, y procuraremos repartir equitativamente los mencionados bonos.

Anuncio

Los Sres. jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa, en situación de retirados, con residencia en esta plaza, que deseen y tenga derecho á surtir de medicamentos de la farmacia del hospital militar de la misma, se servirán remitir á este Gobierno á la mayor brevedad una nota con el nombre y apellidos del interesado con expresión del domicilio, con objeto de renovarles la tarjeta que tengan en su poder.

Palma 12 de Marzo de 1897.—El Comandante Secretario, Antonio Martínez Cadenas.

SERVICIO TELEGRAFICO

Ataque de un destacamento.—Varios encuentros.—Muertos y heridos.

Madrid 12, 9'45 m.

Las ultimas noticias recibidas de la Habana, dan cuenta de que los rebeldes atacaron al destacamento que existe entre Santi-Espíritu y Tunas.

En un principio la lucha hizose empeñada, pero convencidos los rebeldes de la superioridad y valentía de nuestros soldados fueron retirándose, no sin dejar antes sobre el campo de batalla buen número de muertos.

Nosotros tuvimos 4 soldados muertos y 6 heridos.

Han ocurrido varios encuentros más, que dejo de telegrafiar por haber sido insignificantes y no resultar por nuestra parte baja alguna.

Insurrectos desalojados

Madrid 12, 10'10 n.

La columna Reina tuvo un encuentro en Sabanillas, en donde hallábanse atrincherados los insurrectos.

El combate fué duro, saliendo completamente victoriosas nuestras tropas, que causaron al enemigo diez y ocho bajas.

En nuestra fuerza resulta desgraciadamente muertos el comandante Sr. Viana y ocho soldados habiendo además varios heridos.

El telégrafo ha dado tambien cuenta de otros encuentros en los cuales causamos 41 muerto al enemigo, teniendo nosotros trece.

El general Polavieja

Madrid 12, 10'10 m.

El tema de todas las conversaciones es el probable regreso á la península del general Polavieja.

Con objeto de saber lo que el gobierno piensa acerca del particular, he celebrado una detenida conferencia, con el presidente del Consejo, el cual aseguró que el regreso no obedecerá á otra causa, caso de que tenga lugar, que á la enfermedad que aqueja al general Polavieja.

Negó además todo fundamento al rumor circulado de que con el capitán general de Filipinas regresen los generales Lachambre y Cornell.

Noticias favorables.—Los que regresan

Madrid 12, 10'10 n.

El gobierno muéstrase muy optimista al apreciar la marcha de la guerra de Cuba, fundándose para ello en las favorables noticias que de la marcha de nuestros asuntos trasmite diariamente el telégrafo.

En la Habana se están haciendo los preparativos necesarios para que á la mayor brevedad posible regresen á la península los enfermos y convalecientes, que en la actualidad se hallen en los hospitales militares en disposición de emprender la travesía.

La zafra.—La cuestión de los billetes.

Madrid 12, 10'10 m.

Los hacendados eubanós muéstranse relativamente satisfechos del curso de las operacio-

nes, llevándose á cabo en muchos ingenios la operación de la zafra.

Créese será resuelta favorablemente la cuestión de los billetes.

Para la península

Madrid 12, 10'10 m.

Con rumbo á la península, se han embarcado el general Gonzalez Muñoz, 500 soldados enfermos, 40 deportados y 100 ñaifigos.

Ultimas noticias

Madrid 12, 1 t.

Parece cosa decidida que el Gobierno ha autorizado ya el regreso á la península del general Polavieja, sin que aun puede decirse con certeza quien será el nombrado para sustituirle, sonando muchos nombres que me obstengo de telegrafiar.

El Sr. Sagasta

Madrid 12, 9'40 m.

Toda la prensa de esta mañana dedica especial atención á los asuntos de esta actualidad, discutiendo el modo y forma como resolverá el Gobierno el conflicto surgido por el regreso á la Península del general Polavieja.

Anoche muchos ex-ministros liberales visitaron al Sr. Sagasta con el objeto de cambiar impresiones y conocer su opinión en los actuales momentos.

El Sr. Sagasta limitóse á manifestar que está muy definida la política del partido liberal.

Alguien hubo de significar al jefe de los liberales la necesidad de reunir á los prohombres del partido, opinión que fué muy discutida por creer que tal reunión no pareciera deseado crear conflictos al Gobierno.

Incendio en Cádiz

Madrid 12, 10 m.

Desde Cádiz, recíbense despachos dando cuenta de una explosión ocurrida en el hospital civil.

Dos hermanas de la Caridad estaban preparando gases con éter y acercando demasiado la luz se produjo la explosión derribándose dos tabiques y rompiéndose casi todos los cristales.

Las dos hermanas resultaron con graves quemaduras.

A consecuencia de la explosión en el edificio hubo un incendio que pudo ser sofocado á los primeros momentos.

De Manila

Madrid 12, 11'40 m.

Desde Manila se reciben despachos telegráficos que dan cuenta de que el general Lachambre ha estado tres días de operaciones contra los rebeldes de Ímus.

En estos días los soldados han seguido avanzando dejando defendidas las posiciones que se ocupaban.

Lachambre siguiendo los planes de Polavieja y respondiendo á sus indicaciones se dirige á Paraque para ocuparlo militarmente.

El general Cornell está enfermo de disentería.

(Cablegrama oficial.)

Madrid 12, 12'20 t.

En cablegrama oficial da cuenta el general Polavieja al ministro de la Guerra del brillante comportamiento del general Lachambre, confirmando al mismo tiempo todos los detalles de los encuentros ya telegrafados.

El general Polavieja pide para el general Lachambre la gran cruz de María Cristina, como premio á su valor y arrojo en la toma de los poblados de Silang y Dasmaringas.

Boletín metereológico

Día 11 á las nueve de la mañana

Table with 2 columns: Meteorological instrument and value. Includes Barómetro (70 5 mm), Termómetro seco (13 0 grados), Id. húmedo (11 2), Máxima en 24 horas (16 6), Mínima en id (8 4), Reflector (6 8), Dirección del viento (NE), Fuerza del viento sobre un m. cuadrado (6 8 kg), Pluvímetro (0 0 mm), Evaporómetro (2 6), Higrómetro (81), Ascenso del barómetro en 24 horas (0 0), Descenso del id. en id (0 7).

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que regir desde el día de Octubre. De Palma á Manacor y Lapuebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca, á la 1'15 tarde. De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde. De Lapuebla á Palma, á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde. De Inca á Palma, á las 6'40 mañana. De Manacor á Lapuebla, á las 5'30 tarde. De Lapuebla á Manacor, á las 5'45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.



VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Férias de Mallorca Abril: Domingo 26, Santa María. Mayo: Domingo 8, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bé). Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sencelles. Domingo 30, Manacor y Binissalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 25 Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. Octubre: Domingo 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijous bé). Domingos 22 y 27, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la Isla.

Table with columns: PUEBLOS, Puntos de parada, HORAS. Lists destinations like Andraig, S'Arracó, Capdallá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estalenchs, Banyalbufar, Puigpenent, Valldemessa, Dayá, Sóller, Banyola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sencelles, Santa Eugenia, Felanyi, Algeida, Montuiri, Porreres with departure times.

Hojas del Calendario

Calendar for March. Includes dates for Full Moon (Plenilunio), New Moon (Menguante), and specific events like the Conception of the Virgin (Concepción popular en Palma) and the feast of San Gregorio el Magno.

ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y O. del Pacífico. El 5 de Marzo de Barcelona y el 10 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Marzo de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor ALFONSO XII, capitán para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. LINEA DE FILIPINAS. El 27 de Marzo de Barcelona, vapor MONTEVIDEO, capitán para Port Said, Adén, Colombo, Singapore y Manila. LINEA DE FERNANDO POO. El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor LARACHE, capitán Oslé, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE MARRUECOS. El 25 de cada mes de Barcelona vapor RABAT, capitán Murriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan por sus consignatarios en Palma, Plaza de Antonio Maura núm. 5.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Y SOBRE LA VIDA. FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1838. La que de más antiguo opera en España en la rama INCENDIOS. Capital social y reservas de la rama Incendios 82.000.000 DE PESETAS. Capital social y reservas de la rama Vida 117.000.000 DE PESETAS. DIRECCION DE LAS BALEARES: Calle de Palacio, 2, frente la Diputación. Se admitirán Agentes en las principales poblaciones de la provincia.

Linea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos. El 15 de cada mes (viaje directo). El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá el 30 de Marzo el vapor

M. PINILLOS

Saldrá el 15 de Abril el vapor Cádiz. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. También la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tapán, T. mpico, Frontera, Leguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martí dex y Planas, San Juan, 20, Palma.

La Industrial de Antonio Fabregas Quint y Brossa. Bazar de muebles de lujo y económicos, sillerías de todas clases, tapicerías, damascos y alfombras.

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres. San Juan 20 Palma de Mallorca

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS' and 'ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL'. Mentions 'ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

Gran fábrica de Naipes

Sucesores de Sebastián Comas y Riera. Representantes con depósito para Baleares, M. Capó y Compañía, Luz, 21.

Banco de España

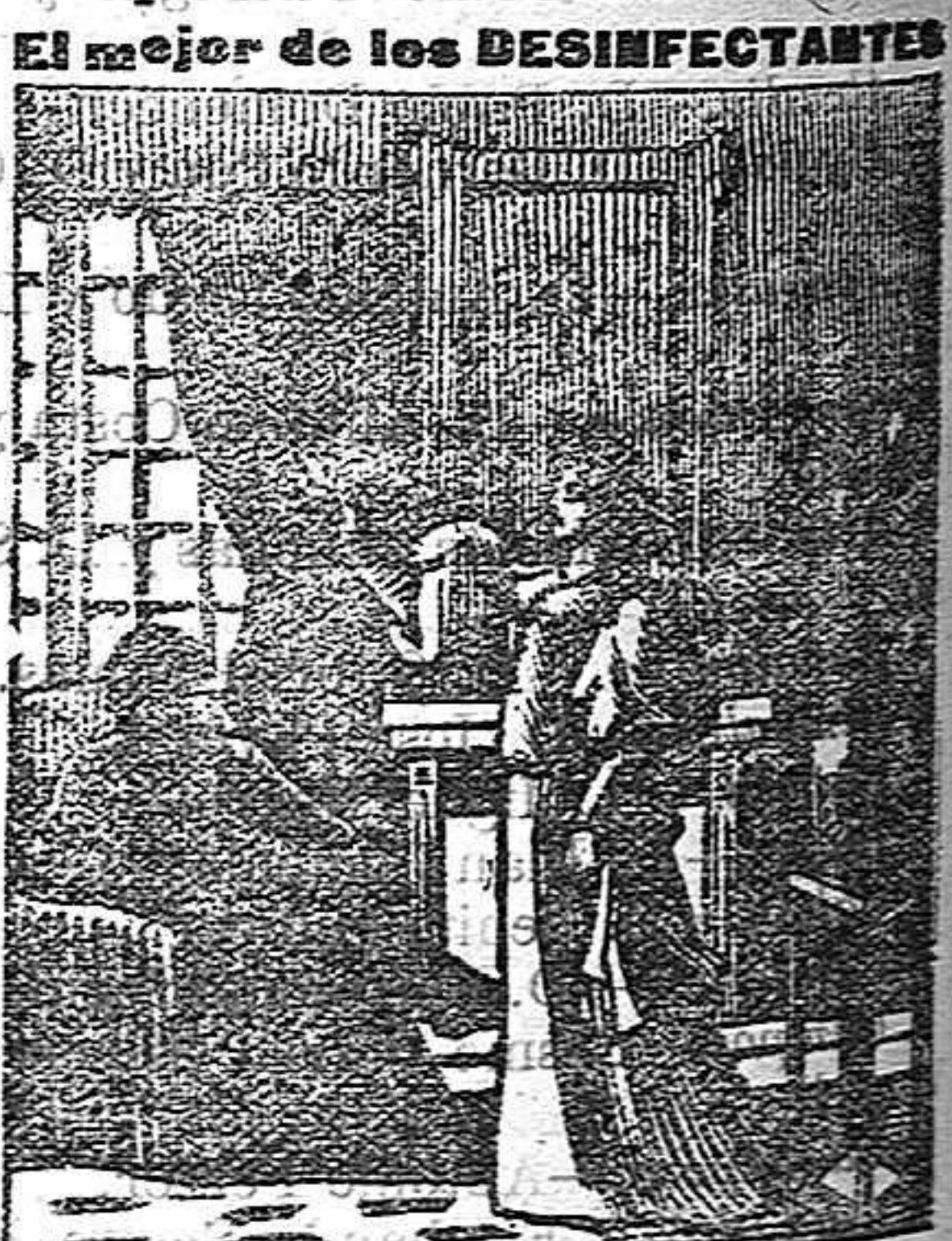
Próxima convocatoria. En la 2.ª quincena Mayo 1897. Preparación comprensiva de las materias siguientes: Cálculos mercantiles. Contabilidad. Código de Comercio. Organización y operaciones del Banco por los oficiales del Banco de España. J. Arbós é Ignacio Seguí

SE ALQUILA

un segundo piso en la calle de la Piedad número 28; tiene agua á grifo, coladuría y muchas comodidades. Con dicho piso, ó por separado se alquila igualmente una azotea con palomar. Informarán en el principal.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Restaurantes por mayor: CEBANES Y C. — BARCELONA

Bicicletas de las mejores marcas francesas é inglesas del mundo

UNICOS REPRESENTANTES DIRECTOS DE LAS FAMOSAS BICICLETAS INGLESAS

'Humber' y 'The Royal' y de las francesas 'Ourugan'

Estamos esperando un magnífico surtido de bicicletas de estas tres marcas y recomendamos á las personas de buen gusto que no compren máquinas antes de haber visitado nuestro surtido.

PLAZA DE CORT, 2. RELOJERÍA SUIZA

HERALDO DE BALEARES

Un mes 1'25
Número suelto, 0'05

EDICIÓN DE LA MAÑANA
→ Teléfono núm. 190 ←

Redacción y Administración
Hospital 3.

Año I

Palma, viernes 12 de Marzo de 1897

Núm. 18.

Servicio telegráfico

Madrid 11, 9:30 n.

El diputado carlista Sr. Barrio y Mier en un artículo que publica en «El Correo Español» asegura ser completamente falso que la partida levantada en Puebla del Rey, sea carlista.

En las apuradas circunstancias porque atraviesa la nación española, —dice— sería antipatriótico y duramente censurable todo movimiento que tienda á entorpecer la marcha de nuestros asuntos.

El artículo termina diciendo, que cuantos se lancen á la rebelión, aun figurando en el partido carlista, será expulsado de él, por desobedecer las terminantes órdenes transmitidas sobre el particular.

Madrid 11, 10 n.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado consejo de ministros, hablándose en el de la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas.

El presidente del Consejo, expuso el contratiempo que significa la enfermedad del general Polavieja.

El Sr. Cánovas, continuó diciendo que si el indicado general antes de marchar á Manila, hubiera consultado con los médicos las consecuencias de su viaje, sin duda estos le hubieran aconsejado desistiera de llevarlo á cabo, por cuyo motivo, la conducta observada por el general Polavieja, es doblemente patriótica y levantada.

Madrid 11, 10 n.

Los telegramas que van recibiendo de Cataluña dan cuenta de que los carlistas de todo el Ampurdán, especialmente los de Palafurgell y la Bisbal, se agitan muchísimo, habiéndose mandado á dichas poblaciones fuerza de la guardia civil, que castigará duramente todo intento de sedición.

Madrid 11, 6:40 n.

Noticias particulares que publica el *Heraldo de Madrid* dan extensos detalles del ataque de Guines.

Los insurrectos permanecieron en el poblado durante seis horas dedicándose unos al robo saqueo, é incendio de las casas, mientras otros bailaban en las plazas y calles, entregándose á la mas franca alegría.

Los rebeldes al marcharse se llevaron 20 mil duros.

Los insurrectos continúan haciendo uso de la dinamita para llevar á cabo sus actos de barbaria y salvajismo.

Madrid 11, 10 n.

El general Weyler, contra lo que se ha venido diciendo, propónese en breve salir para las Villas llegando hasta Santiago de Cuba.

Continúa aún ignorándose el paradero del cabecilla Máximo Gómez, aunque se cree, hállase en la actualidad entre Sancti-Spiritus y Jaitibónico.

Madrid 12, 2:30 m.

El general Polavieja ha contestado al telegrama del ministro de la Guerra, diciendo que no necesita le manden fuerza de carabineros ni guardia civil, puesto que le son suficientes los individuos de la recluta voluntaria, los cuales pueden ser instruidas durante la travesía fin de que al llegar á Filipinas pueden en bre ser destinados á operaciones.

Niégrese que en el caso poco probable que regresara á la península el general Polavieja le acompañen en su viaje los generales Latorre y Cornell, ya que de suceder así, el rebelde tomaría un carácter distinto del que tendr realidad.

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Munt

REVISTA DE LA UNIÓN

Publicación mensual de la Unión de los Trabajadores de España
Fundada en 1936 por los miembros de la Unión de los Trabajadores de España
Número 10 - Año 1937

Servicio telegráfico

El servicio telegráfico de la Unión de los Trabajadores de España, que ha sido creado para facilitar la comunicación entre los miembros de la Unión, ha comenzado a funcionar el día 15 de mayo de 1937. Este servicio tiene como finalidad proporcionar a los afiliados una vía rápida y segura para comunicarse con sus compañeros de otros puntos del territorio. El servicio se presta a través de un sistema de cables que conectan las principales ciudades de España. Los mensajes se envían en código morse y se reciben en el mismo código. El costo de los mensajes es muy bajo y se pagan al momento de enviarlos. Este servicio es especialmente útil para los miembros que viven en zonas aisladas o que necesitan comunicarse con urgencia. La Unión de los Trabajadores de España se compromete a mantener este servicio en funcionamiento y a mejorarlo continuamente para satisfacer las necesidades de sus afiliados.

El servicio telegráfico de la Unión de los Trabajadores de España, que ha sido creado para facilitar la comunicación entre los miembros de la Unión, ha comenzado a funcionar el día 15 de mayo de 1937. Este servicio tiene como finalidad proporcionar a los afiliados una vía rápida y segura para comunicarse con sus compañeros de otros puntos del territorio. El servicio se presta a través de un sistema de cables que conectan las principales ciudades de España. Los mensajes se envían en código morse y se reciben en el mismo código. El costo de los mensajes es muy bajo y se pagan al momento de enviarlos. Este servicio es especialmente útil para los miembros que viven en zonas aisladas o que necesitan comunicarse con urgencia. La Unión de los Trabajadores de España se compromete a mantener este servicio en funcionamiento y a mejorarlo continuamente para satisfacer las necesidades de sus afiliados.